Sesión 69.

Presentes
Sr. Presidente
Dr. Calderón
Sr. Jijena
Con licencia
Dr. Zubiaur
Con aviso
Dr. Lacasa.

Día 26 de Septiembre de 1911.

Abierta la sesión siendo las cuatro y diez p.m. bajo la Presidencia del Dr. José Mª Ramos Mejía, y con asistencia de los Srs Vocales consignados al margen, se leyó, aprobó, y firmó el acta de la anterior.

En seguida el H. Consejo, tomó en consideración los diversos asuntos que tenía para su resolución disponiendo.

12539 J. Nombrar Encargado Escolar de la escuela nacional nº 25 de la Provincia de Jujuy, y en reemplazo de don Severo González, que falleció al Señor Saturnino Aparicio.-

12532 S. Aceptar la renuncia del Encargado Escolar de la escuela nacional Nº 61 de la Provincia de Santa-Fé, Sr. Anfiloquio Gómez; y nombrar en su reemplazo en el mismo carácter, al Sr. José Azarloza.-

12540 J. Aceptar la renuncia del Encargado Escolar de la escuela nacional Nº 42 de la Provincia de Jujuy, Señor José A. Ferreyra; y nombrar en su reemplazo en el mismo carácter, al Señor Segundo F. Blanco.-

12583 S.- Aceptar la renuncia del Encargado

Escolar de la escuela nacional n° 85 de la Provincia de Santa-Fé, Sr. José H. Marote; y nombrar en su reemplazo en el mismo carácter, al Señor Valentín Piguin.-

12.200 R.- 1°.- Aceptar la renuncia presentada por el Encargado Escolar titular de Valcheta (Rio Negro), don Federico Crespo y darle las gracias por los servicios prestados.

2°.- Nombrar en su reemplazo al Sr. Isidoro E. Jáuregui.-

3°.- Nombrar además al Sr. Jáuregui Agente Escolar de la mencionada localidad; debiendo en consecuencia la Oficina de Obligación Escolar y Multas extender el carnet respectivo.

4°.- Nombrar asimismo Encargado Escolar suplente de dicho pueblo, al Sr. Jacinto Lucero.

5°.- Ordenar al Depósito remita al nuevo Encargado Escolar de Valcheta, Sr. Jáuregui, un Digesto de Instrucción Primaria.-

12.087 I.- Aprobar la presente rendición de cuentas que eleva el Inspector General de Provincias, don Juan P. Ramos, por la suma de Trescientos pesos moneda nacional ($ 300.00 m/n), cantidad que recibió de Tesorería para gastos de correspondencia durante el mes de Agosto último.-

11.125 J. Autorizar al Sr Tesorero don Maximiliano Serrey, para que deposite en el Banco de la Nación Argentina, á la órden del Sr Juez de Primera Instancia en lo Civil de la Capital, Dr Juarez Celman, la suma de Doscientos quince pesos moneda nacional ($ 215.00 m/n), como pertenecientes al juicio sucesorio de don Leoncio Desoulles; debiendo oportunamente, solicitar su reintegro.—

12.916 C. 1º.- Aprobar la presente rendición de cuentas que eleva el Inspector Nacional de Escuelas de la Provincia de Santa-Fé, don Flavio Castellanos, por la suma de Cuatro mil diez y seis pesos con veinte y nueve centavos moneda nacional ($ 4.016.29), invertidos en gastos de creación de escuelas en dicha Provincia.-

2º.- Librar órden de pago á favor del Inspector Nacional de Escuelas de la Provincia de Santa-Fé, don Flavio Castellanos, por la suma de Diez y seis pesos con veinte y nueve centavos moneda nacional ($ 16.29 m/n), que se le acuerda como reintegro del excedente del gasto de la rendición de cuentas aprobada; debiendo imputarse este pago al Inciso 12 Item 2 del Pre=

Escolar de la escuela nacional n° 85 de la Provincia de Santa-Fé, Sr. José H. Marote; y nombrar en su reemplazo en el mismo carácter, al Señor Valentín Piguin.–

12.200	R.–	1°.– Aceptar la renuncia presentada por el Encargado Escolar titular de Valcheta (Rio Negro), don Federico Crespo y darle las gracias por los servicios prestados. 2°.– Nombrar en su reemplazo al Sr. Isidoro E. Jáuregui.– 3°.– Nombrar además al Sr. Jáuregui Agente Escolar de la mencionada localidad; debiendo en consecuencia la Oficina de Obligación Escolar y Multas extender el carnet respectivo. 4°.– Nombrar asimismo Encargado Escolar suplente de dicho pueblo, al Sr. Jacinto Lucero. 5°.– Ordenar al Depósito remita al nuevo Encargado Escolar de Valcheta, Sr. Jáuregui, un Digesto de Instrucción Primaria.–
12.087	I.–	Aprobar la presente rendición de cuentas que eleva el Inspector General de Provincias, don Juan P. Ramos, por la suma de Trescientos pesos moneda nacional ($ 300.00 m/n), cantidad que recibió de Tesorería para gastos de correspondencia durante el mes de Agosto último.–

10.645 E. Aceptar como más ventajosa la propuesta presentada por la Compañía General de Fósforos en la licitación pública que se efectuó el 9 del actual para la provisión de los registros, planillas, formularios, etc, con destino á las escuelas fiscales en el curso próximo, cuya propuesta importa la suma total de Nueve mil noventa y ocho pesos con Noventa y un centavos moneda nacional ($9.098.91).

1018 I/910 1º.- Tomar en locación, con destino á la escuela nº 13 del Distrito 7º, por el término de tres años con opción á dos más por parte del H. Consejo, el alquiler mensual de Ochocientos pesos moneda nacional ($800.00 m/n) y en las demás condiciones prestablecidas para casos análogos, la casa calle Belgrano nº 2419; debiendo su propietario ejecutar en la misma, por su exclusiva cuenta, las obras detalladas en el adjunto pliego de adaptaciones, de acuerdo con la conformidad prestada al efecto por su apoderado doctor Rodríguez Saráchaga.-

2º.- Notificar por el Asesor Letrado Dr. del Campo, al propietario de la casa calle Venezuela nºs 2576-78 Sr. S. Scarvaglione, á efecto de que manifieste si está conforme

con las condiciones determinadas en los puntos a y b del adjunto informe de la comisión ad-hoc (fs 6 del expediente agregado n° 11.553) para continuar arrendándole dicha finca.—

No habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión siendo las cinco y treinta p.m.—

[signature]

Santiago López